DI 3 COPIAS

QUITO, 3 DE FEBRERO DE 2015

ESRITURA No. 2015-17-01-10-P

FACTURA No.

PROTOCOLIZACIÓN

Fiel Copia del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía extranjera WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD. Y traducción del mismo. - Quito 3 de FEBRERO de 2015

NOTARIO DÉCIMO Quito - Ecuador

DR. DIEGO JAVIÉR ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO



Av. Amazonas N3517 y Juan Pablo Sanz Telf: (593 2) 381 5114 Fax: (593 2) 246 9191 Quito – Ecuador

Los Rios N.810 y Av. 9 de Octubre Telf: (593 4) 370 0114 Fax: (593 4) 245 4999 Guayaquil – Ecuador

www.rpcabogados.com.ec

SEÑOR NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía extranjera WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD. otorgado por el Registro de Compañías del Reino Unido, el 26 de enero de 2015, y sus correspondientes legalización notarial y apostilla; así como la traducción al idioma castellano de los mencionados documentos.

Una vez que se proceda con mi solicitud, agradeceré se me confieran tres (3) copias certificadas de la referida protocolización.

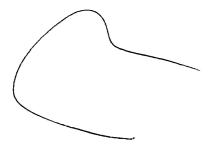
Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, o en el casillero judicial No. 3931 del Palacio de Justicia de Quito.

Carolina Santillan

Carolina Santillán Naranjo

Mat. 17-2008-193 Foro Abogados

Mat. 17-2008-193 Foro Adogados





THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 4840112

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD. was incorporated under the Companies Act 1985 as a limited company on 21st July 2003.

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with

According to the documents of the state of the company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and the action is token by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to a company is not in liquidation of subject to a company is not in liquidation of subject to a company of the register or to be a company is not in liquidation of subject to a company of the register or to be a compan an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.****************

> NOTARIO DÉCIMO Quito - Ecuador

Given at Companies House, the 26th January 2015

K DAVIES

for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS SHALL COME

- I, GARETH PHILIP POBJOY of Milton Keynes, England, Notary Public, duly authorised, admitted and sworn and practising within the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, DO HEREBY CERTIFY:-
- 1. That I have caused an inspection to be made at the Companies Registration Office in the City of Cardiff of file number 4840112 from which it appears that the company styled WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD ("the Company") is a private limited company with limited liability duly incorporated registered and existing in accordance with English law with registered office at One Fleet Place, London EC4M 7WS.
- 2. That this document is an original Certificate of Good Standing dated 26th January 2015 which was issued by Companies House.

IN TESTIMONY whereof I have hereunto subscribed my name and affixed my Seal of Office this 27th day of January 2015 at Milton Keynes, England.

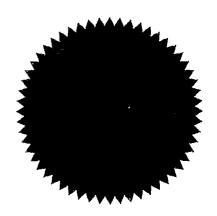
In Faith and Testimony

GARETH PHILIP POBJOY

Notary Public in and for Milton Keynes, England

G F Pebjoy Notary Public Ashton House 471 Silbury Boulevard Central Milton Keynes MK9 2AH England

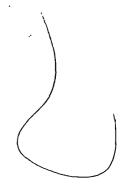
C - SE -1



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 03 FEB 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)					
1. Country: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland					
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961) 1. Country: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland This public document Le présent acte public / El présente documento publico					
2. Has been signed by GP Pobjoy a ete signe par ha sido firmado por	0				
	JA RIO DÉCIMO o - Ecuador				
4. Bears the seal/stamp of The Said Notary Public est revetu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de .					
Cërtified Attesté / Gertificadu					
5. at London 6. the 28 January 2015 at le / et dia					
7. by Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs					
8. Number K371009 sous no / bajo el número	•				
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre: Firma:					

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature; seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this anostille do to vow verifyanostille service gov.uk

RAZÓN: De conformidad con la facultad orevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notanal-CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a. 6.3 FEB 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DECIMO

Traducción del inglés al castellano

(SELLO)

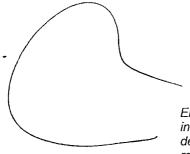
LEY DE COMPAÑÍAS DEL 2006

Compañía No. 4840112

El Registrador de Compañías de Inglaterra y Gales por la presente certifica que WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, LTD. fue constituida como una compañía de responsabilidad limitada, el 21 de julio de 2003, de conformidad con la Ley de Compañías de 1985.

De acuerdo con los documentos del expediente y en custodia del Registrador, la compañía está al día en el cumplimiento de sus obligaciones y tiene al menos 1 director, quien es una persona natural mayor de 16 años.

Dado en el Registro de Compañías, el 26 de enero de 2015.



(Firma ilegible) **K DAVIES**Por el Registrador de Compañías

El presente certificado evidencia el resultado de una búsqueda de la información inscrita por el Registrador. La presente información surge de declaraciones aceptadas de buena fe sin ser verificadas. Por tal razón, el Registrador no puede garantizar que la información en archivos sea precisa o completa.

(Sello) Registro de Compañías PARA TODOS AQUELLOS A QUIENES SEA PRESENTADO ESTE DOÇÚMENTO:

Yo, GARETH PHILIP POBJOY de Milton Keynes, Inglaterra, Notario Público, debidamente autorizado, admitido y juramentado y ejerciendo dentro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO:-

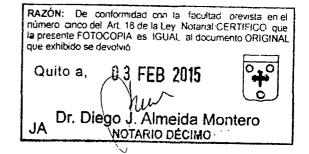
- 1. Que he dispuesto que se lleve a cabo una inspección en la Oficina del Registro de Compañías, en la ciudad de Cardiff, del expediente número 4840112 del cual aparece que la compañía denominada WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY NOTARIO DÉCIMO L'Ila Compañía") es una compañía privada de responsabilidad limitada debidâmente uador constituida, inscrita y existente, de conformidad con la legislación inglesa con su oficina registrada en One Fleet Place, Londres EC4M 7WS.
- Que este documento es un ejemplar original del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de fecha 26 de enero de 2015, el cual fue emitido por el Registro de Compañías.
 EN FE DE LO CUAL, he firmado y estampado mi Sello Oficial en el presente documento, el 27 de enero de 2015, en Milton Keynes, Inglaterra.

(firma ilegible)
GARETH PHILIP POBJOY
Notario Público en y para
Milton Keynes, Inglaterra

En Fe y Testimonio

(Sello)

G P Pobjoy Notario Público Ashton House 471 Silbury Boulevard Central Milton Keynes MK9 2AH Inglaterra



APOSTILLA (Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)							
1.	País: Reino Únido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte						
	El presente documento público						
2.	Ha sido firmado po	r	G P Pobjoy				
3.	Quien actúa en cal	dad de	Notario Público				
4.	Y está revestido de	l sello / timbre o	de El Mencionado Notario Público				
Certificado							
5.	en Londres		6.	el día	28 de enero de 2015		
7.	por el Secretario Principal del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones de su Majestad						
8.	Bajo el número		K371009				
9.	Sello / timbre:		10.	Firma:	K. Larson		
		(sello)			(firma ilegible)		

Esta Apostilla no debe ser usada en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o timbre en el documento público adjunto del Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento subyacente. Las Apostillas anexas a los documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman únicamente la firma del funcionario público del Reino Unido quien llevó a cabo la certificación. No autentifica de forma alguna la firma en el documento original o el contenido del documento original.

Si este documento va a ser utilizado en un país que no es signatario de la Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961, debe ser presentado en la sección consular de la misión diplomática que represente a ese país.

Para verificar esta apostilla diríjase a www.verifyapostille.service.gov.uk

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, FEB 2015

Dr. Diego J. Almeida Montero



Yo, Carolina Alexandra Santillán Naranjo, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, certifico que he traducido al idioma castellano en tres (3) fojas útiles, el documento que contiene el Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía World Fuel Services, company I, LTD. y sus correspondientes legalización notarial y apostilla.

Carolina Santillan
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy, día DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, Doctor DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señorita CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO, en calidad de PERITO TRADUCTOR, portadora de la cédula de ciudadanía número 1716728645, domiciliada en esta ciudad de Quito, de estado civil soltera, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula, a fin de reconocer su firma y rúbrica, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial, constante al pie del presente DOCUMENTO TRADUCIDO DEL IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO.-Quien bajo juramento y conociendo las penas de perjurio las reconoce como suyas propias, las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy fe.- La presente Acta de Reconocimiento de Firmas no se refiere al contenido del

NOTARIO DÉCIMO

Carolina Santillon
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

documento, sobre cuyo texto esta Notaría no asume ninguna responsabilidad.- J.A. 2015-17-01-10-D

FACTURA No.

Dr. Diego J. Almeida M NOTARIO DÉCIMO Quito - Ecuador







--- ZON: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, con matrícula profesional número diez y siete dos mil ocho uno nueve tres del Foro de Abogados; PROTOCOLIZO en el registro de escrituras públicas de la Notaría Décima del Cantón Quito, a mi cargo, la documentación que antecede (en 8 fojas útiles incluida la petición), y que contiene: Fiel Copia del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía extranjera WORLD FUEL SERVICES EUROPEAN HOLDING COMPANY I, FID. Y traducción del mismo. - Quito 3 de FEBRERO de 2015. - J.A.

NOTARIO DÉCIMA Quito - Ecuado

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO,** y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA **COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito a, TRES

de FEBRERO del año dos mil quince.-

DR. DIEGO JAVIÈR ALMEIDA MONTÈ

Notario Décimo del Cantón Quito.

NOTARIO DÉCIMO Quito - Ecuador